

	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	Código:	GFIF12
	FORMATO	INFORME DE COMISIÓN / DESPLAZAMIENTO	Versión:	01

I. DATOS GENERALES				
Nombre	FRANCY YULIANA PRIETO CLAVIJO	Fecha		
		Día	Mes	Año
Cargo / contratista	CONTRATISTA	4	11	2025
Dependencia	DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	No. Ext.		
II. DATOS DE LA COMISIÓN / DESPLAZAMIENTO				
Acto Administrativo: Resolución SIIF No.317325 de 20 de Octubre 2025				
OBJETO Realizar apoyo técnico al viceministerio de salud y prestación de servicios en acciones de coordinación y seguimiento para el cumplimiento de la sentencia T 302 de 2017 en el departamento de La Guajira, así como estrategias de despliegue territorial para el avance en la formulación e implementación del modelo de salud propio e intercultural del pueblo Wayúu.				
Actividades realizadas durante el desarrollo de la comisión o desplazamiento				
1. Objetivo de la comisión / desplazamiento Realizar apoyo técnico al viceministerio de salud y prestación de servicios en acciones de coordinación y seguimiento para el cumplimiento de la sentencia T 302 de 2017 en el departamento de La Guajira, así como estrategias de despliegue territorial para el avance en la formulación e implementación del modelo de salud propio e intercultural del pueblo Wayúu. Población objeto: equipo técnico del Ministerio de Salud con acciones de asistencia técnica y seguimiento en el departamento de La Guajira Tipo de cumplimiento del que se deriva la asistencia técnica, si aplica: Sentencia: (x) Número: T302 de 2017 La comisión se realizó acorde a planificación en coordinación Desarrollo de la actividad: dando cumplimiento a la agenda dispuesta se desarrollan las siguientes actividades Octubre 20 de 2025 Mesa técnica de coordinación con oficina de promoción social en relación al seguimiento en el alistamiento para el despliegue territorial en la formulación e implementación del modelo de salud propio e intercultural del pueblo wayuu. Comité diario de emergencia nutricional seguimiento plan choque Uribia 4 pm <u>Octubre 21 de 2025</u> Mesa técnica de coordinación para fortalecer acciones de apoyo y asistencia técnica en la operatividad de equipos interculturales de salud y equipos básicos en el departamento de La Guajira				

	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	Código:	GFIF12
	FORMATO	INFORME DE COMISIÓN / DESPLAZAMIENTO	Versión:	01

Autoguardado
Respuesta OFC La Guajira.VF OPS - Word (Error de activación de productos)
Buscar (Alt+Q)

Archivo
Inicio
Insertar
Dibujar
Diseño
Disposición
Referencias
Correspondencia
Revisar
Vista
Ayuda
Acrobat

Pegar
Fuente
Párrafo
Estilos

Doctora:

Leidy Andrea Gonzalez Yepes

Secretaria de salud departamental

La Guajira

Asunto: Competencias de la entidad territorial de salud departamental de La Guajira frente al seguimiento y articulación del Plan de Choque para la reducción de la reducción de la mortalidad por IRA, EDA y DNT en menores de 5 años en el municipio de Uribia – Sentencia T-302 de 2017

Reciban un cordial saludo,

En atención al oficio referido en el asunto, mediante el cual la Secretaría Departamental de Salud de La Guajira indica que las reuniones diarias convocadas en el marco del Plan de Choque para la reducción de la mortalidad en menores de 5 años por desnutrición aguda (DNT), Infección Respiratoria Aguda (IRA) y Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), así como en gestantes, interfieren con el desarrollo de las funciones misionales y operativas de esa entidad, nos permitimos emitir respuesta en los siguientes términos:

1. En primer lugar, es menester recordar que la Corte Constitucional en la sentencia T-302 de 2017, declaró la existencia de un estado de cosas inconstitucional (ECI) en relación con el goce efectivo de los derechos fundamentales a la alimentación, **la salud**, el agua potable y la participación de los niños y las niñas Wayuu de los municipios de Maicao, Manaure, Riohacha y Uribia (La Guajira).

En consecuencia en la órden cuarta en lo que respecta al sector salud ordenó: **aumentar y mejorar las medidas inmediatas y urgentes en materia de salud a cargo del Gobierno Nacional**; formular e implementar una política de salud para La Guajira que permita asegurar el goce efectivo del derecho a la salud para todo el pueblo Wayúu.

Lo anterior, en coordinación y articulación entre las entidades del orden nacional y territorial, es por ello, que en el marco del Decreto 0147 de 2024, por el cual se crea el Mecanismo Especial de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas (MESEPP), para la superación del Estado de Cosas Inconstitucional en los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, del departamento de La Guajira y, se deroga el Decreto número 100 de 2020, en el numeral 3 del artículo 11, se creó el Comité Técnico del Derecho a la Salud, el cual tiene por objeto **articular las acciones necesarias para aumentar y mejorar la prestación del servicio de salud**, así como para asegurar el goce efectivo de este derecho, bajo la coordinación esta cartera ministerial, y está integrado por lo/as delegado/as de las siguientes entidades:

1. Ministerio de Salud y Protección Social.
2. La Superintendencia Nacional de Salud.
3. El Instituto Nacional de Salud.



PROCESO

GESTIÓN FINANCIERA

Código:

GFIF12

FORMATO

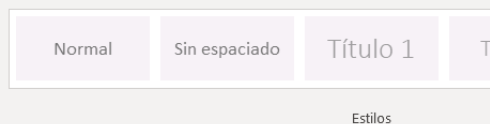
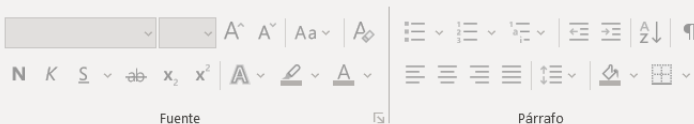
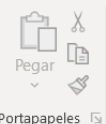
INFORME DE COMISIÓN / DESPLAZAMIENTO

Versión:

01

Autoguardado Respuesta OFC La Guajira.VF OPS - Word (Error de activación de productos) Buscar (Alt+Q)

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda Acrobat



4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
5. La Gobernación de La Guajira.
6. La Alcaldía Distrital de Riohacha.
7. La Alcaldía Municipal de Uribia.
8. La Alcaldía Municipal de Manaure.
9. La Alcaldía Municipal de Maicao.

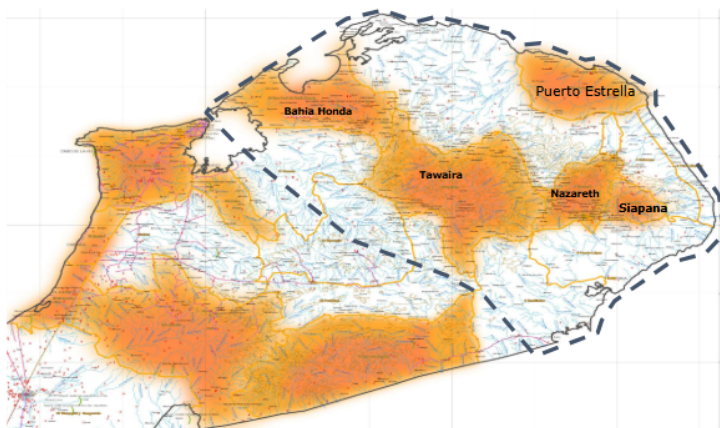
En tal sentido, su despacho como delegado de la Gobernación de La Guajira, participa en el comité técnico del derecho a la salud, y por lo tanto no es ajena en la situación epidemiológica y en concordancia en la elaboración e implementación del Plan de Choque, que surge con ocasión al incremento de las cifras de mortalidad en menores de 5 años por DNT, IRA y EDA en los municipios priorizados de la sentencia T-302 de 2017 en el departamento de La Guajira, como se observa a continuación:

Comportamiento de la mortalidad integrada (DNT-IRA-EDA) en menores de 5 años. Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia 2022 a 2025* a Semana epidemiológica 42.

Evento	Mortalidad por desnutrición				Mortalidad por infección Respiratoria Aguda				Mortalidad por Enfermedad Diarreica Aguda				Mortalidad Integrada			
	2022	2023	2024*	2025*	2022	2023	2024*	2025*	2022	2023	2024*	2025*	2022	2023	2024*	2025*
	Confirma dos	Confirma dos	Notifica dos	Notifica dos	Confirma dos	Confirma dos	Notifica dos	Notifica dos	Confirma dos	Confirma dos	Notifica dos	Notifica dos	Confirma dos	Notifica dos	Notifica dos	Notifica dos
Uribia sin Zona norte extrema	24	26	7	12	4	8	9	8	7	9	11	4	35	43	27	24
Zona norte extrema	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Total Uribia	24	26	7	14	4	8	9	8	7	9	11	4	35	43	27	26
Maicao	20	13	9	3	5	7	1	2	7	5	3	1	32	25	13	6
Manaure	7	9	2	5	5	6	2	3	1	7	6	3	13	22	10	11
Riohacha	13	7	10	3	7	8	4	7	3	3	3	4	23	18	17	14
4 Municipios	64	55	28	25	21	29	16	20	18	24	23	12	103	108	67	57
La Guajira	76	62	34	27	34	31	18	22	21	29	28	12	131	122	80	61
Colombia	330	278	190	137	384	353	268	267	138	149	145	77	852	780	603	481

Comité diario virtual de seguimiento de emergencia nutricional Uribia 4 pm

Plan Choque reducción mortalidad niños y niñas de 0 a 59 meses de edad, materna Zona Norte Extrema



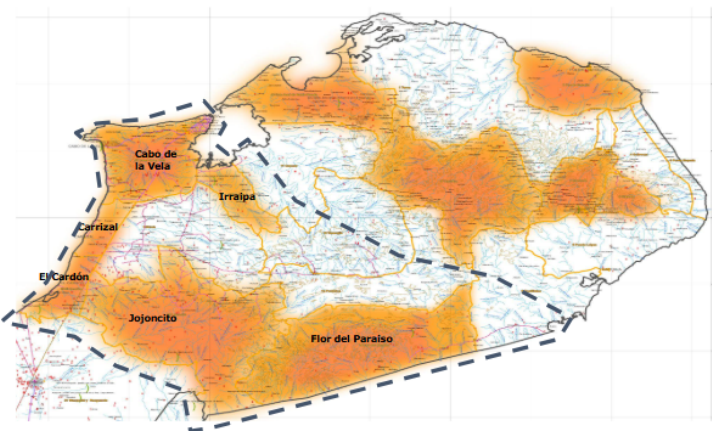
Territorios Priorizados:

- Territorio Puerto Estrella (1 Equipo de salud Intercultural 26 promotores de salud)
- Territorio Siapana (1 Equipo de salud Intercultural) 23 promotores de salud
- Territorio Nazareth (1 Equipo de salud Intercultural) 23 promotores de salud
- Territorio Tawaira (1 Equipo de salud Intercultural) 30 promotores de salud
- Territorio Bahía Honda (2 Equipo de salud Intercultural, 1 EBS Hospital Perp Socorro Uribia)

1 equipo básico de especialistas: pediatra, ginecólogo, medicina interna, psiquiatría 8 al 15 de octubre

- Hosp Perpetuo Socorro Uribia
- Hosp Nazareth

Plan Choque reducción mortalidad niños y niñas de 0 a 59 meses de edad, materna Municipio de Uribia



Territorios Priorizados:

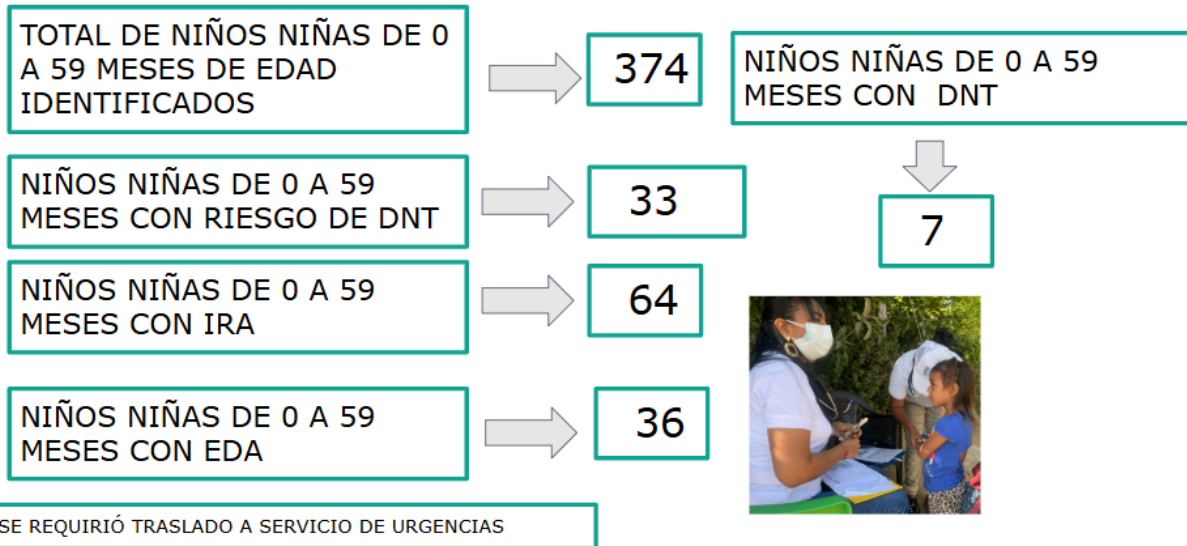
- Territorio Flor del Paraíso (1 Equipo de salud Intercultural, 2 EBS)
- Territorio Cabo de la Vela (1 Equipo de salud Intercultural y 2 EBS, 1 ESI HSJM)
- Territorio Irraipa (1 Equipo de salud Intercultural, 1 EBS)
- Territorio El Cardón (4 Equipo de salud Intercultural, 2 ESI HSJM)
- Territorio Carrizal (1 Equipo de salud Intercultural, 1 EBS)
- Territorio Jojoncito (1 Equipo de salud Intercultural y 2 EBS)

1 equipo básico de especialistas: pediatra, ginecólogo, medicina interna, psiquiatría 13 al 17 de octubre

- Hosp Perpetuo Socorro
- Hosp San Jose de Maicao

	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	Código:	GFIF12
	FORMATO	INFORME DE COMISIÓN / DESPLAZAMIENTO	Versión:	01

Reporte avance de Acciones de identificación Zona Uribia (Monitoreo desde Ministerio de Salud y protección Social) corte 29 de septiembre- al 12 de octubre de 2025



Octubre 22 de 2025

Comité extraordinario de seguimiento a cumplimiento de la sentencia T 302 de 2017

COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-302 DE 2017.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

Resolución No. 603 de 2024.

	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	Código:	GFIF12
	FORMATO	INFORME DE COMISIÓN / DESPLAZAMIENTO	Versión:	01

ORDEN DEL DÍA

Sesión extraordinaria de fecha 22 de octubre de 2025.



1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación del orden del día.
3. Revisión del reporte de los Equipos Interculturales / Interdisciplinarios de Salud en el Departamento de La Guajira.
4. Cierre.

INTEGRANTES COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-302 DE 2017

No.	DEPENDENCIA
1.	Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios.
2.	Viceministerio de Protección Social.
3.	Dirección de Promoción y Prevención.
4.	Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria.
5.	Dirección de Epidemiología y Demografía.
6.	Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud.
7.	Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones.
8.	Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud.
9.	Subdirección de Salud Nutricional, Alimentos y Bebidas.
10.	Oficina de Promoción Social.
11.	Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres.
12.	Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación.
13.	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.

PARTICIPACIÓN PERMANENTE CON VOZ PERO SIN VOTO Dirección Jurídica

Comité diario de emergencia nutricional Uribia 4 pm

	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	Código:	GFIF12
	FORMATO	INFORME DE COMISIÓN / DESPLAZAMIENTO	Versión:	01

5. Conclusiones

Es necesario hacer seguimiento continuo a avance en estos procesos en el marco del plan de choque intensificado para el municipio de Uribia

- Ocho Comités de emergencia nutricional diarios para Uribia 4 pm, liderado por Ministerio de Salud y Protección Social: del 2 al 14 de octubre de 2025, vinculación de EPS, EPSI y red prestadora de Uribia, Super salud, secretaría de salud departamental, secretaria de salud municipal
- Matriz territorializada de reporte diario, de acciones de identificación atención y seguimiento de niños niñas, de 0 a 59 meses de edad y gestantes, por parte de los equipos básicos e interculturales: Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Uribia.

6. Compromisos

- Organizar la territorialización de equipos profesionales, promotores de salud y sabedores así como líderes en comunidades ya identificados para fortalecer la identificación y seguimiento de niños niñas de 0 a 59 meses de edad y gestantes para el municipio de Manaure donde se incrementan las mortalidades de niños niñas de 0 a 59 meses de edad por DNT IRA EDA y mortalidad materna
- continuar realizando comité diario de seguimiento a la intensificación del plan de choque para la reducción de la mortalidad de niños niñas de 0 a 59 meses de edad y gestantes en el municipio de Uribia e iniciar en municipio de Manaure
- Organizar la disponibilidad de equipos de manera que se garantice atención en territorios priorizados todos los días incluyendo fines de semana

III. DESTINO Y FECHAS

Ciudad/ Municipio	Dpto	Desde			Hasta			Días
		DD	MM	AA	DD	MM	AA	
Bogotá	Bogotá	20	10	2025	22	10	2025	2.5

Observaciones adicionales

Firma Servidor Público/ Contratista

Vo.Bo. Jefe Inmediato / Supervisor